



Señte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

Suplicado del Común, de esta Ciudad de Parícutan, tratándose con Dho. Fraucisco, el hultimo, y mecoz precio a que lo podria dar, despachandose Carta Circular a las Ciudades de Guaymas, y Guaymas, y Pinar de los Rios, a los dichos Acostumbrados de esta Ciudad en solicitud de Pensiones que merecer dha. Puntam. A cuyas Venidas, den cuenta a esta Ciudad. Asimismo Avenca esta Ciudad, se despachen Cartas Circulares, y se fijen Edictos en solicitud de Pensiones que Avenca en este Publico de Arreite, Velas de Serv. y Cartas, por tiempo de un año. Esta Ciudad disp. Que la solicitud que tiene accion de se execute del Pan de Fajona, sea con intervencion de los Cavalleros Procuradores Sindicos Pnal. y Pongnoro.

Calificada del Pan de Fajona.

Memorial del Vize en este Ayuntamiento un Memorial Guzman. Presentado por Sebastian de Guzman, Titular de esta Ciudad, en que hace presente; Na llegado a su noticia, lo quieren embarcar en el Navio nuevo por falta de Guzman de Castano, por lo que implica a esta Ciudad, se oia para el Compendio de este Oficio a el Comandante de Guzman, por lo que presente, es el Comandante, segun lo que se acuerda de esta Ciudad, como acordado tener de Guzman de la D. Armada, embarcado en ella, es con inteligencia, Avenca esta Ciudad, se pase el dicho Oficio, incluyendo copia de este Memorial.

Memorial del Vize en este Ayuntamiento un Memorial de Abogado de la D. Armada Doncelare Gomez Abogado de la D. Armada Ciudad. Presentado en esta Ciudad, en que la hace presente. Que en el

